

Quito DM, 12 de septiembre de 2012

Señor

Juan José Ribadeneira Terán ✓

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía AGROMAGNOLIA CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día viernes siete de septiembre del año dos mil doce, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar al GERENTE GENERAL con todas las atribuciones de éste en caso de falta o ausencia temporal o definitiva según las normas del estatuto social; presidir las sesiones de juntas generales de socios; convocar a juntas generales de socios; vigilar por la buena marcha de la compañía; y, en general, las demás que le corresponda en su calidad de PRESIDENTE conforme a la Ley y al artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, doctor Homero López, el diez y siete de julio del año 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Shushufindi, el once de septiembre del año 2012, bajo el número 166, folio 21, tomo 3, instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del PRESIDENTE.

En nombre de la compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente.



Alex Canelos Velasco
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía AGROMAGNOLIA CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito DM, 12 de septiembre de 2012



Juan José Ribadeneira Terán
C.C. 170656865-4
ECUATORIANA

